

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

DEPTO. DE ARCHIVO Y
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL № 30848

PERTENECIENTE A:

VILLEGRAS

1er. APELLIDO

VILLEGRAS

2o. APELLIDO

CLAUDIA MARIA

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR _____ DE _____

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 42.892.279 DE MEDELLIN

LIBRETA MILITAR № _____ FICHO № 42.892.279

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № _____ ARCHIVADOR № _____

 MUNICIPIO DE MEDELLIN	SOLICITUD DE EMPLEO	
		SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO. <i>Contraloría General</i>
CARGO		FECHA DE SOLICITUD <i>Mayo de 1.993.</i>

LLENSE A MANO CON LETRA CLARA.

I. INFORMACION PERSONAL.

NOMBRES COMPLETOS COMO APARECE EN LA CEDULA		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			
<i>Claudia María Villegas Villegas</i>		<i>Villegas</i>				
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO				
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	DIA		MES	AÑO
<i>Medellín</i>	<i>Antioquia</i>	<i>Colombia</i>	<i>28</i>		<i>01</i>	<i>67</i>
DIRECCION RESIDENCIA ACTUAL			TELEFONO			
<i>Carrera 32 N° 9 Sur 237 - Aptº 201.</i>						
SEXO	TALLA	PESO				
<input checked="" type="checkbox"/> M						
MTS.		Kg.				
CEDULA No.	DE	LIBRETA MILITAR No.	LICENCIA VEHICULO No.	CLASE	LICENCIA MOTO No.	
<i>42-892.279-Enviado</i>						
ESTADO CIVIL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONYUGE					
<i>Soltera</i>	<i>Hernán Villegas Ramírez. María Villegas de S.</i>					
NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE					
<i>Hernán Villegas Ramírez. María Villegas de S.</i>						
DIRECCION TRABAJO ACTUAL						

II. EDUCACION.

ESTUDIOS / ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AÑO APROBAD.	TITULO OBTENIDO	AÑO	
PRIMARIOS <i>C. Jesús María</i>	<i>Medellín</i>	<i>5</i>	<i>-</i>	<i>1980</i>	
SECUNDARIOS <i>Jesús María - Col. Latino</i>	<i>Medellín</i>	<i>6</i>	<i>Bachiller</i>	<i>1.986</i>	
TECNICOS					
UNIVERSITARIOS <i>U. P. B.</i>	<i>Medellín</i>	<i>5</i>	<i>Abogada</i>	<i>1.991</i>	
DE ESPECIALIZACION					
CATEGORIA ESCALAFON	PRIMARIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SIN _____
OTROS	SECUNDARIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SIN _____
<i>Cursos de Inglés - Inst. Colombo Americano y en el Park Way - Garet Louis - Estados Unidos.</i>					

III. EMPLEOS ANTERIORES.

EMPLEOS	ACTUAL	ULTIMA	PENULTIMA	ANTEPENULTIMA
NOMBRE DE LA EMPRESA	Munic. Rionegro			
CARGO OCUPADO	Personera Delegada - Rionegro.			
ULTIMO SUELDO	504.000			
FECHA INGRESO	Junio 1992.			
FECHA RETIRO	Agosto 1992.			
NOMBRE JEFE INMEDIATO	Doya Ma. del rey			
TELEFONO	710780 -			
MOTIVO DEL RETIRO	Voluntario			
SI HA TRABAJADO EN ENTIDADES PUBLICAS ESPECIFIQUE A CONTINUACION				
ENTIDAD	DESDE	HASTA		
Personera Delegada D. Humanos Rionegro	Junio 1992	Agosto 1992		
Secretaria Transportes y T. - Rionegro	Febrero 1992.	Mayo 1992 -		

IV. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	OCCUPACION	TELEFONO
Luis Diego Morenarte H.	Concejal - Med.	311-25-91
Maycela Obando E.	Administradora Hato Alto	685412
Paola Obando E.	Jerente C. Social	3114285.

LA SOLICITUD DEBE LLENARSE EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION O INEXACTITUD SERA CAUSA DE LA SUSPENSION DE LOS TRAMITES.

Claudia Maria Villegas U.

FIRMA DEL SOLICITANTE

MATRICULA PROFESIONAL No.

LOS ESPACIOS SIGUIENTES SON PARA USO INTERNO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

V. CONCEPTO PREVIO DEPENDENCIA INTERESADA.

EL SOLICITANTE HA SIDO SOMETIDO A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EN:

RESULTADOS

ES APTO. PARA EL CARGO DE

FECHA

FIRMA

VI. VERIFICACION DE REFERENCIAS.

LABORALES.
1.
2.
3.
OBSERVACIONES _____
PERSONALES.
1.
2.
3.
OBSERVACIONES _____

VII. PRUEBAS EN EL DEPTO DE BIENESTAR LABORAL.

SICOLOGICAS _____
DE APTITUDES GENERALES _____
DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS _____
ENTREVISTA _____
REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SEGUN EVALUACION DE OFICIOS _____
CURVA _____ GRADO DE ESTUDIOS _____ GRADO DE EXPERIENCIA _____
OTROS REQUISITOS _____
EL SOLICITANTE NO _____ SI _____ CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ACUERDO No _____
DECRETO No. _____ DE _____

OBSERVACIONES											
FECHA											
TECNICO EN SELECCION Y ENGANCHE											
JEFE DEPARTAMENTO											

VIII. VERIFICACIONES EN LOS DEPTOS. DE PERSONAL Y ARCHIVO.

EL SOLICITANTE NO <u>XX</u> SI _____ ESTUVO VINCULADO AL MUNICIPIO DE MEDELLIN DURANTE EL (LOS SIGUIENTE(S) PERIODO(S) :													
PERSONAL	DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			CODIGO TRABAJADOR
	DIA	MES	AÑO										
ARCHIVO													
	DIA	MES	AÑO										
OBSERVACIONES													
MUNICIPIO DE MEDELLIN Jefe Depto. de Archivo de Documentos BLANCA NUBIA OTALVAROC.													
FIRMA (DEPTO. DE PERSONAL)													
FIRMA (DEPTO. ARCHIVO)													

IX. Vo.Bo. DE RELACIONES LABORALES.

Vo. Bo. U OBSERVACIONES											
FECHA											
FIRMA											

X. APROBACION DE LA SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

EL SOLICITANTE HA SIDO ELEGIDO PARA EL CARGO DE : _____											
FECHA											
FIRMA											

ACTA NUMERO 417

DECLARACION BAJO JURAMENTO CON FINES EXTRAPROCESALES DE

CLAUDIA MARIA VILLEGRAS VILLEGRAS

CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 42.892.279 de Envigado

NOTARIA DIECISIETE DEL CIRCULO DE MEDELLIN

En el día 18. - del mes de Mayo. - - de Mil Novecientos
Noventa y Tres (1.993), se presentó a esta Notaría CLAUDIA
MARIA VILLEGRAS VILLEGRAS. - - - - -

con cédula de ciudadanía número 42.892.279 de Envigado. - - -
con el fin de rendir declaraciones sobre asunto civil, de
acuerdo al Decreto 1557 de 1.989, bajo la gravedad del ju-
ramento prometió decir la verdad sobre la siguiente versión:

DATOS PERSONALES

Me llamo como quedo arriba anotado. Naci. en Medellín. - - -

cuento con 26 años de edad.

Hijo (a) de HERNAN VILLEGRAS Y MARIA VILLEGRAS. - - - - -

Vivo en: Carrera 32 #95 Sur 237 - - - - - Teléfono: 3110738

De estado Civil: Soltera. - - - - -

Profesión: Abogada. - - - - -

Manifiesto que la presente declaración es con destino a:

CONTRALORIA MUNICIPAL. - - - - -

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que: En cumplimiento
de la Ley 53 del 28 de Diciembre de 1.990, no es él cónyuge, compañera o
compañero permanente, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad, se-
gundo de afinidad o primero Civil del Alcalde, de los Concejales princi-
pales o suplentes del Contralor, del Personero, del Secretario del Conce
jo, de los Auditores o Revisores del Municipio de Medellín. - - - -

ESP/AGB EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Todo, esto me consta por: que no tengo ningún parentesco con aquellas personas que intervinieron en mi nombramiento. -----

Se deja constancia que el declarante reveló mente sana y se expresó con claridad. .

No siendo otro el motivo de la presente se levanta el acta después de ser leída y aprobada por su interviniente, se firma en constancia: .

El Declarante imprimió la huella dactilar del Índice Derecho.
Derechos legales \$ 2.000 ----- Decreto 172/92.

EL DECLARANTE:

Claudia María Villegas

CLAUDIA MARIA VILLEGAS VILLEGRAS

C.c. 42.892.279 de Envigado



EL NOTARIO:



OCTAVIO TRUJILLO PALACIO
Notario Diecisiete



Municipio de Medellín

DEPARTAMENTO MEDICO Y ODONTOLOGICO
SALUD OCUPACIONAL

Medellín: MAYO 20

NOMBRE: CLAUDIA MARIA VILLEGRAS VILLEGRAS

de 1993

c.c.#. 42.892.279

De acuerdo con el examen médico preoccupacional, practicado por el Médico de esta Institución, el renunciante al examen de admisión presenta:

1. ANTECEDENTE DE OTITIS A REPETICION Y SECUELAS
2. TABAQUISMO Y SECUELAS
3. DEFECTO REFRACTIVO
4. DESVIACION SEPTAL OBSTRUCTIVA IMPACTANTE
5. DENTADURA INCOMPLETA (3 PIEZAS DENTALES)- GINGIVITIS
6. SIGNOS DE DISFUNCION TUBARICA
7. AMIGDALITIS AGUDA
8. CITOLOGIA INFLAMATORIA GRADO II GARDENELLA VAGINALIS
9. ACNE ESPALDA
10. GIARDIASIS INTESTINAL

Autorizo la renuncia de prestaciones Legales.

Lo anterior de conformidad con la Resolución 006398 del 20 de diciembre de 1991 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El señor (a) es apto para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado (a).

Porcentaje de capacidad laboral: 83%

Claudia María Villegas
Firma y Cédula del aspirante

[Handwritten signature]
MUNICIPIO DE MEDELLIN
DEPARTAMENTO MEDICO
Firma Médico de la Institución
Registro #. 1086333004

42 892 279

CERTIFICADO DE SEGURO DE VIDA

COLECTIVO OBLIGATORIO

FICHO



DEPARTAMENTO
DE PERSONAL

EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, legalmente autorizado por las leyes: 133 de 1931 y 6a. de 1945, y por los Acuerdos: 33 de 1939, 77 de 1939 y 33 de 1943, pagará a la muerte del (a) trabajador (a). CLAUDIA MARIA VILLEGAS VILLEGAS de conformidad con las Leyes y Acuerdos vigentes sobre el Seguro Colectivo Obligatorio, a las personas que instituye como beneficiarias, la cantidad de dinero que les pueda corresponder según la liquidación que hará el Departamento de Personal.

El asegurado dispone que en caso de muerte dentro de la vigencia del Seguro de Vida, se reconozca y pague su valor según la siguiente distribución que hace:

BENEFICIARIOS

DIRECCION E IDENTIFICACION

A <u>HERNAN VILLEGRAS RAMIREZ</u>	la cuota de <u>33.3</u> o/o
A <u>MARIA VILLEGRAS DE VILLEGRAS</u>	la cuota de <u>33.3</u> o/o
A <u>HERNAN DARTO VILLEGRAS VILLEGRAS</u>	la cuota de <u>33.3</u> o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
TOTAL <u>100%</u>	

El valor de este seguro no podrá ser negociado, cedido o traspasado a ningún título, salvo expresa disposición legal en contrario.

El Municipio mantendrá asegurados a sus trabajadores hasta tres (3) meses después de la separación, cuando tal separación haya sido motivada por enfermedad o por accidente. Si la separación es voluntaria, de manera directa o indirecta por parte del trabajador, cesará la obligación del seguro desde el día del retiro del trabajador. (Art. 20 del Acuerdo 77 de 1939).

Si la desvinculación o separación del asegurado es motivada por enfermedad profesional, obligará el seguro hasta seis (6) meses después de retiro (Art. 5o. Ley 133 de 1931).

En caso de muerte por accidente de trabajo se pagará a los beneficiarios respectivos una indemnización igual al valor de un seguro de vida doblado. Art. 11 Ley 64 de 1964).

Se deberá exigir al asegurado que designe por escrito y ante testigos la persona o personas a quienes haya de pagarse el seguro y la proporción en que deba ser pagado. Si no se instituye beneficiarios, los herederos del asegurado tendrán derecho al seguro, previo aviso público. Cuando estén designados como beneficiarios la mujer o los hijos, no podrán cambiarse éstos, a menos que aquella haya dado lugar al divorcio o éstos se encuentren en algunos de los casos previstos en el Artículo 1266 del Código Civil (Art. 1o. 2o. y 4o. de la Ley 133 de 1931).

En todo cambio de beneficiarios se hará nueva póliza.

Cuando el asegurado instituye beneficiarios a su esposa e hijos legítimos, la Ley prohíbe sustituirlos en este derecho.

MUNICIPIO DE MEDELLIN
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Medellín, 25 de MAYO de 1983

Jefe Depto de Personal

Claudia Maria Villegas
Asegurado

Testigo

Testigo

Expedido en dos ejemplares, de los cuales uno se entrega al asegurado y el otro se retiene en el Departamento de Personal.



Municipio de Medellín
CONTRALORIA GENERAL
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

0327P

El suscrito Auxiliar de Paz y Salvos

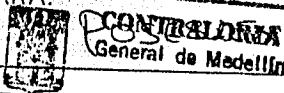
C E R T I F I C A

Que Claudia M^a Villegas Villegas

Con C.C. o NIT. No. 42' 892. 279 De Enviado

Está a Paz y Salvo con el Municipio de Medellín

VALIDO PARA:



AUXILIAR DE PAZ Y SALVOS
DEPARTAMENTO
Juicios Fiscales y Finiquitos
Margarita AUXILIAR DE PAZ Y SALVO

EXPEDIDO EL
DIA | MES | AÑO
18 | 05 | 93
VALIDO HASTA
DIA | MES | AÑO
02 | 07 | 93

DC-001

Imprenta Mpal.



CONTRALORIA GENERAL
DEL
MUNICIPIO DE MEDELLIN
ACTA DE POSESION

FECHA		
DIA	MES	AÑO
25	05	93

En la fecha compareció al despacho del Contralor General de Medellín.
CLAUDIA MARIA VILLEGRAS VILLEGRAS

mayor de edad y con domicilio en esta ciudad, a fin de tomar posesión del cargo de ABOGADA TRAMITADORA para el cual ha sido nombrado mediante resolución N° 0222 de fecha 13 de MAYO de 1993. Al efecto prestó juramento en forma legal y bajo su gravedad prometió cumplir leal y fielmente los deberes de su cargo. Presentó los siguientes documentos: Paz y Salvo Municipal Nro. 63470 c.c. o t.p. N° 42'892.279 de MEDELLIN Libreta Militar N° _____ certificado de empleo N° ____ esta posesión tiene vigencia a partir del día 25 de MAYO de 1993.

Observaciones: NOMBRADA EN PROPIEDAD - CERTIFICADO DEL DAS N° 1071500

Para constancia se firma la presente diligencia por quienes en ella intervinieron.

JCC/neoo

 Contralor	 Secretario	POSESIONADO <u>Claudia Maria Villegas</u>

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

DIA	MES	AÑO
25	05	93

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	2. REINGRESO <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	2. TERMIN. CONTRATO <input type="checkbox"/>	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input type="checkbox"/>	4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>	9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/>		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	

APELLIDOS VILLEGAS VILLEGRAS	NOMBRES COMPLETOS CLAUDIA MARIA
CARGO A DESEMPEÑAR ABOGADA TRAMITADORA	SECRETARIA
DIVISION	CONTRALORIA
SECCION	DEPARTAMENTO EJECUCIONES FISCALES
	FONDO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD NOMBRADA EN PROPIEDAD POR RESOLUCION N° 0222 DE MAYO 13 DE 1993.

EN REEMPLAZO DE MARIO FLOREZ FORONDA, a QUIEN LE FUE ACEPTADA LA RENUNCIA.

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL		JOHN CARLO CASTAÑEDA ELABORADO POR
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS	
25	05	93						

Base RT. Fuerza: 1,40 %.

RELACIONES LABORALES	DEPENDENCIA: Secretario General	DEPARTAMENTO Administrativo
DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL		DEPTO. PERSONAL Jefe

FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. No.		42.892.279 DE: MEDELLIN		CLASE	DISTRITO			
DIA	MES	AÑO	M	F						
28	01	67	X							
LIBRETA MILITAR No.										
ESTADO CIVIL		NOMBRE DEL CONYUGE					No. PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	
Soltero	Casado	Viudo						1. <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/>
FILIACION POLITICA		CODIGO DE 0010312000 DEPENDENCIA:			CODIGO OFICIO: 21021		FACTOR HORA \$ 1776.677	SALARIO MES \$ 432.324		
Liberal	Conser.	Otro								
		X	CONTRATO No.			DECRETO No.	RESOLUCION No.	ACTA No.		

ELABORO	INFORMO	FECHA RECIBO PERSONAL
R. A. C.		09 JUL. 1993
REVISOR (DEPTO. PERSONAL)		L. AUDITORA

42.892.279-

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO -B-

DIA	MES	AÑO
12	07	93

1. TIPO DE NOVEDAD

OKCR

Licencia: Vacaciones: Suspensión: Permiso no Remunerado: Ausencias al Trabajo:

2. UBICACION LABORAL

Apellidos y Nombres Completos:

VILLEGAS VILLEGAS CLAUDIA MARIA

Cargo que Desempeña:

Abogada Tramitadora

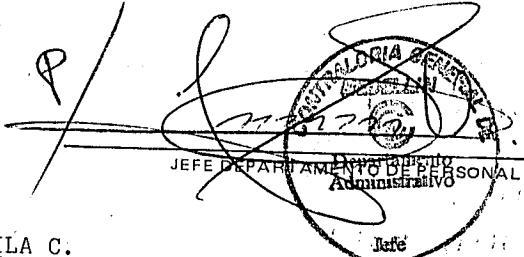
Secretaría: Contraloría

3. CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

Concedida Licencia no Remunerada por Resolución Nro. 0303 de Julio 9 de 1993.
por Sesenta (60) días. Departamento de Ejecuciones Fiscales .

A PARTIR DEL		
DIA	MES	AÑO
12	07	93

Prorroga Por 30 DIAS

P/ GST		
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL SUSCRIPCION	RICARDO ARCILA C.	JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Jefe

4. PARA DILIGENCIAR EN EL DEPTO. DE PERSONAL Y GRABAR EN SISTEMAS

Tipo de Nov.	NUMERO DE CEDULA	Concep-tos	HORAS SUSPENSION		HORAS LICENCIAS		HORAS AUS. ALTRA.		HORAS VACACIONES		HORAS PERM. NO REM.	
			008	009	010	031	046	047	048	049	050	051
1	00042892279	Horas				728						
	2	Horas	12	16	19	16	19	16	19	16	19	16

Pago No.: 32

Año: 93

Código de Dependencia: 0010312.000

FECHA DE RECIBO EN PERSONAL

TAC.

ELABORO

REVISOR (DEPTO. DE PERSONAL)

AUDITORIA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

1. LIQUIDACIÓN VACACIONES - DEPTO. DE PERSONAL

Vacaciones a partir del _____ al _____

Factor Hora x .35% \$ _____

Vacaciones _____ Días x _____ Horas = _____ XF.H. _____ \$ _____

Prima de Vacaciones _____ Días x _____ Horas = _____ XF.H. _____ \$ _____

Acumulado ord. noct. (Año Anterior) _____ x _____ No. días transcurridos _____ \$ _____
(365 Días)

Acumulado Ordinario Nocturno (Año Actual) _____ \$ _____

Total \$ _____

Total \$ _____ x _____ Horas Vacaciones Sobre remuneración por Vacaciones \$ _____

Horas Año _____

El Liquidador: _____ Revisor (Personal) _____ Fecha: _____

2. CONTROL LICENCIAS

S32 - 112H - 112H 542 112H - 672H

S34 - 112H - 224H 544 56H - 728H

S36 - 112H - 336H

S38 - 112H 448 91 DIAS

S40 - 112H 560.

3. CONTROL SUSPENSION

4. OBSERVACIONES

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO -B-

1. TIPO DE NOVEDAD

Licencia:

Vacaciones:

DIA	MES	AÑO
08	09	93

Permiso no Remunerado:

Ausencias al Trabajo:

2. UBICACION LABORAL

Apellidos y Nombres Completos:

VILLEGRAS VILLEGRAS CLAUDIA MARIA

Cargo que Desempeña: ABOGADA TRAMITADORA

Secretaría: CONTRALORIA

3. CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

PRORROGADA LICENCIA POR TREINTA (30) DIAS, MEDIANTE RESOLUCION N° 0388 DE SEPTIEMBRE
7 DE 1993.

DEPARTAMENTO DE EJECUCIONES FISCALES.

A PARTIR DEL		
DIA	MES	AÑO
10	09	93

DIRECTOR O JEFE DE DEPENDENCIA

General



R.A.C.

ELABORO

4. PARA DILIGENCIAR EN EL DEPTO. DE PERSONAL Y GRABAR EN SISTEMAS

Tipo de Nov.	NUMERO DE CEDULA	Con- ceptos	13 HORAS SUSPENSION		13 HORAS LICENCIAS		13 HORAS AUS. AL TRA		13 HORAS VACACIONES		13 HORAS PERM. NO REM.	
			008	009	010	031	046					
1	00042892279	Horas										
2			16	19	16	19	16	19	16	19	16	19

Pago No.: 407 LIN Año: 93

Código de Dependencia: 0010317000

Original (Depto. de Personal)

FECHA DE RECIBO EN PERSONAL
MUNICIPIO DE MEDELLIN
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

REVISOR (DEPTO. DE PERSONAL)

R.A.C.

ELABORO

AUDITORIA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Imprenta Mpal.

SA-690I



**CERTIFICADO DE INGRESOS
Y RETENCIONES**

AÑO GRAVABLE 1993 267

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA DE EXPEDI.			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
DE 01 01 93 A 31 12 93	25	03 94	MEDELLIN	DEP.	0010312000			
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO								
VILLEGAS VILLEGAS CLAUDIA MARIA								
APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR								
MUNICIPIO DE MEDELLIN								
DIRECCION			MUNICIPIO			DEPARTAMENTO		
CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MEDELLIN			ANTIOQUIA		
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:								
CONCEPTO DE LOS INGRESOS						NO GRAVADOS	GRAVADOS	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES							2.100.495,00	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS								
GASTOS DE REPRESENTACION								
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ								
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES						28.427,00		
TOTAL						28.427,00	2.100.495,00	
VALOR DE LA RETENCION						GR	6.768,00	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR						FIRMA Y SELLO		
MAGDALENA FERNANDEZ HERNANDEZ						MUNICIPIO DE MEDELLIN		
C.C. 6 NIT No. 32.528.541 DE MEDELLIN						TESORERO DE RENTAS MUNICIPALES <i>Leyda Fernández</i>		

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS		VALOR PATRIMONIAL	
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1993			
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO			
C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	
	Hernan Villegas Ramirez	Padre	
	Maria Villegas de Villegas	Madre	
	Hernan Darío Villegas	Hermano	

CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1993:

- Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
- Mi patrimonio bruto era igual o inferior a cuarenta y nueve millones doscientos mil pesos (\$49.200.000) a 31 de diciembre de 1993.
- No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
- Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinticinco millones seiscientos mil pesos (\$25.600.000). Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1993.

NOTA: Esta certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.

FIRMA *Villegas* C.C. ó NIT No. 42892279 En IMPRESO EN SISTEMA LASER 4050



MUNICIPIO DE MEDELLIN

CONTRALORIA GENERAL ACTA DE POSESION

F E C H A		
DIA	MES	AÑO
02	03	94

En la fecha compareció al despacho del Contralor General de Medellín.
CLAUDIA MARIA VILLEGRAS VILLEGRAS mayor de edad y con domicilio en esta ciudad, a fin de tomar posesión del cargo de ABOGADA TRAMITADORA para el cual ha sido nombrado mediante resolución Nº 114 de fecha 28 de FEBRERO de 1994. Al efecto prestó juramento en forma legal y bajo su gravedad prometió cumplir leal y fielmente los deberes de su cargo. Presentó los siguientes documentos: Paz y Salvo Municipal Nro. 67763 c.c. o t.p. Nº 42'892.279 de MEDELLIN (ANT.) Libreta Militar Nº _____ certificado de empleo Nº _____ esta posesión tiene vigencia a partir del día 01 de MARZO de 1994.

Observaciones: NOMBRADA EN PERIODO DE PRUEBA POR CUATRO MESES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 27 DE 1992 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y ESPECIALMENTE EL 256 DE ENERO 28 DE 1994.

Para constancia se firma la presente diligencia por quienes en ella intervinieron.

	SECRETARIO	POSESIONADO



MUNICIPIO DE MEDELLÍN

CONTRALORIA GENERAL

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

67763

El suscrito Auxiliar de Paz y Salvos

CERTIFICA

Que ELAUNDIA MARÍA VILLEGRAS VILLEGRAS

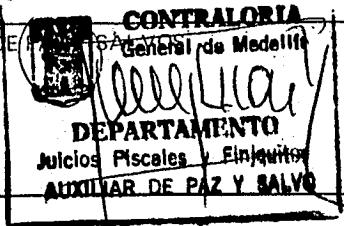
Con C.C. o NIT. No. 42.892.279 De EN VIGORO

Está a Paz y Salvo con el Municipio de Medellín

VALIDO PARA:

POSESION

AUXILIAR DE PAZ Y SALVO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Imprenta Municipal
Medellín



EXPEDIDO EL		
DIA	MES	AÑO
02	03	94
VALIDO HASTA		
DIA	MES	AÑO
18	04	94

DC-001

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

DIA	MES	AÑO
02	03	94

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	2. REINGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> TERMIN. CONTRATO <input type="checkbox"/>	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input type="checkbox"/>	4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>	9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/>		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	

APELLIDOS		NOMBRES COMPLETOS	
VILLEGAS VILLEGRAS		CLAUDIA MARIA	
CARGO A DESEMPEÑAR		SECRETARIA	
ABOGADA TRAMITADORA		CONTRALORIA	
DIVISION		DEPARTAMENTO	
		EJECUCIONES FISCALES	
SECCION		FONDO	

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD NOMBRADA EN PERIODO DE PRUEBA POR RESOLUCION N° 114 DE FEBRERO 28
DE 1994, POR CUATRO (4) MESES.

PARTIR DEL		HASTA EL		TIEMPO TOTAL		JOHNNIE MARTINEZ MELENDEZ V. ELABORADO POR	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		DIAS
01	03	94					

Johnnie Martinez

RELACIONES LABORALES DEPENDENCIA DEPTO. PERSONAL

Secretario General

Contraloría General de la Nación
Medellín
Jefe Departamento Ejecuciones Fiscales
Jaime

FECHA DE NACIM.		SEXO		C.C. No. 42-892-279		DE:	Enyigado		
DIA	MES	ARO	M	F					
ESTADO CIVIL		LIBRETA MILITAR No.		NOMBRE DEL CONYUGE		CLASE	DISTRITO		
Soltero	Casado	Vludo				No. PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
FILIACION POLITICA		CODIGO DE DEPENDENCIA:		CODIGO OFICIO:		FACTOR HORA \$	SALARIO MES \$		
Liberal	Conser.	Otro							
CONTRATO No.		DECRETO No.		RESOLUCION No.		ACTA No.			

ELABORO _____ INFORMO _____ FECHA RECIBO - PERSONAL _____

REVISOR (DEPTO. PERSONAL) AUDITORIA



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA

AFILIACION TRABAJADOR Y/O
PERSONAS A CARGO

NIT. o C.C. EMPLEADOR 890905211 MUNICIPIO Medellín

DIRECCION EMPLEADOR Carrera 44 # 52 - 165

TELÉFONO 3865796

ELABOREE LA PERDIDA DEL SUBSIDIO.

FORMATO A MAQUINA SIN ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS SOBREADOS. TODA INFORMACION INEXACTA O INCOMPLETA DA LUGAR A

SEÑALAR CON X LA AFILIACION QUE SE VA A REALIZAR

FECHA ELABORACION	AÑO	MES	DIA	
94	10	11		

DATOS DEL EMPLEADOR

NIT. o C.C. EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR	DIRECCION EMPLEADOR	TELÉFONO EMPLEADOR	MUNICIPIO	TELÉFONO
32 892279 Unilegas	Clavida Herazo	Calle 44 # 52 - 165	Medellín	Medellín	3865796

DATOS DEL TRABAJADOR

CEDULA TRABAJADORA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE COMPLETO	ESTADO CIVIL	EDAD	SEXO	TIPO SALARIO	PROMEDIO MES
210 93 5237	Villalba	Clavida	Clavida Villalba	X	2	M	Fijo	\$ 530.000 =

SI TRABAJA CON OTRO EMPLEADOR SUMINISTRE LOS SIGUIENTES DATOS:

NIT. o C.C. EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR	TELÉFONO EMPLEADOR	1 \$ BASICO MES	2 \$ PROMEDIO MES	VARIABLE	HORAS TRABAJO / MES	INGRESO EMPRESA	CARGO U OFICIO

CONYUGE O COMPAÑERO (A) TRABAJA: SI NO

EN CASO AFIRMATIVO FAVOR SUMINISTRE LOS SIGUIENTES DATOS:

NIT. o C.C. CONYUGE O COMPAN.	NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR	TELÉFONO EMPLEADOR	1 \$ BASICO MES	2 \$ PROMEDIO MES	VARIABLE	HORAS TRABAJO / MES	INGRESO EMPRESA	CARGO U OFICIO

PERSONAS A CARGO	DOCTOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS A CARGO	DOCTO	DOC	NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS A CARGO INCLUYENDO AL CONYUGE O COMPAÑERO (A)	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO	CONDICION U OCUPACION
1 2	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE COMPLETO	M	AÑO MES	1 2 3 4 5 6 7 8 9	TRABAJA
									ADOP.TIVO
									HERMANO
									HIJO
									ESTR. M
									CONYUGE
									COMPARECIM.
									PRO. LIM.
									PERESERVT.
									PAZDRES
									GENITIMO
									HERMANA
									ADOP.TIVO
									HIJASTRO
									ESTUDIA
									LIMITADO

-COPIA (EMPLEADOR)

FIRMA Y SELLO EMPLEADOR	FIRMA Y CEDULA TRABAJADOR	FECHA DE RECEPCION
Medellín 13 Octubre 1994 Firma de la empleadora	Medellín 13 Octubre 1994 Firma del trabajador	Oct. 13 1994 REVISADO Oct. 13 1994 Recibido Nro. 10 Oficina 279



FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS

SOLICITUD DE VINCULACION

Med.

30-06-95

No. 0941306

CIUDAD

DIA MES AÑO

VINCULACION INICIAL	<input type="checkbox"/>	AFP ANTERIOR	
TRASLADO AFP	<input type="checkbox"/>		
TRASLADO DE REGIMEN	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD ADMINISTRADORA ANTERIOR	contraloria municipal.

INFORMACION DEL TRABAJADOR

NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TI	C.C.	C.E.	FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	SEXO
42892279 de Ensayo	X			18 01 67	Columbian	M F X
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES		
Ullrgas	Ullrgas			Claudia Maria		
DIRECCION DE RESIDENCIA	CIUDAD O MUNICIPIO			DEPARTAMENTO	TELEFONO	
Cv. 32 N- 95 sur 237	Medellin			Anioquia	2681428	
DIRECCION DONDE LABORA	CIUDAD O MUNICIPIO			DEPARTAMENTO	TELEFONO	
				Ant.	38558761	
ENVIO CORRESPONDENCIA:	RESIDENCIA	X	OFICINA	APARTADO AEREO	NUMERO	
TIPO DE TRABAJADOR						
INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/>	HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS EN I.S.S.				CAJAS
DEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUAL (ES)				contraloria Med.

INFORMACION VINCULO LABORAL ACTUAL

EMPLEADOR

OCCUPACION O CARGO ACTUAL	SALARIO O INGRESO MENSUAL				INTEGRAL
Abogado.	S/ 633.546				SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT.	C.C.	C.E.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
890.905.211 -1	X			contraloria de Medellin.	
DIRECCION CORRESPONDENCIA EMPLEADOR	CIUDAD O MUNICIPIO			DEPARTAMENTO	TELEFONO
la Alpujarra P-7.	Med.			ant.	3855832

INFORMACION BENEFICIARIOS

APELLIDOS Y NOMBRES	SEXO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TI	FECHA NACIMIENTO	CODIGO PARENTESCO	CODIGOS PARENTESCO
	F M	C.C.	C.E.	DIA MES AÑO		
Hector Ullrgas Rummel	X				03	01 CONYUGE
Maria Ullrgas Ullrgas	X				03	02 COMPAÑERO PERMANENTE
						03 PADRES
						04 HIJOS
						05 HIJOS INVALIDOS
						06 HERMANOS INVALIDOS

LOS BENEFICIARIOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS SERAN VERIFICADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE CORRESPONDEN A LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SUMINISTRADO

FIRMA Y NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
David Boanu

ESPACIO PARA LA AFP

VOLUNTAD DE SELECCION Y AFILIACION
HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CONSOLIDARIDAD LO HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES. MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO A LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A., PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS

FIRMA DEL AFILIADO

IDENTIFICACION DEL PROMOTOR

FIRMA
Adriana Araya
43516225 N.

JULIO 94

- ORIGINAL PROTECCION - 1a. COPIA EMPLEADOR - 2da. COPIA AFILIADO -

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO F 03001

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA

CADERNA S.A. TEL. 279 66 66 MEDELLIN



Contraloría
General
de Medellín

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO -B-

DIA	MES	AÑO
26	12	95

1. TIPO DE NOVEDAD

Licencia:

Vacaciones:

Suspensión:

Permiso no Remunerado:

Ausencias al Trabajo:

2. UBICACION LABORAL

Apellidos y Nombres Completos:

VILLEGRAS VILLEGRAS CLAUDIA MARIA

Cargo que Desempeña: ABOGADA TRAMITADORA

Secretaría: CONTRALORIA

3. CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

CONCEDIDA LICENCIA NO REMUNERADA POR RESOLUCION N° 0633 DE DICIEMBRE 22 DE 1995, POR SESENTA (60) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE EL 11 DE ENERO Y EL 10 DE MARZO DE 1996.

DEPARTAMENTO DE EJECUCIONES FISCALES

A PARTIR DEL		
DIA	MES	AÑO
11	01	96

Wally
SECRETARIO GENERAL

JM
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Rd 64
ELABORO

4. PARA DILIGENCIAR EN EL DEPTO. DE PERSONAL Y GRABAR EN SISTEMAS

Tipo de Nov.	NUMERO DE CEDULA	Con-cep-to-s	13 HORAS SUSPENSION	13 HORAS LICENCIA	13 HORAS AUS. AL TRA.	13 HORAS VACACIONES	13 HORAS PER. NO REM.
			008	009	010	031	046
1	42892279			480			
2		Horas		16 19 16	19 16 19 16	19 16 19 16	19 16 19
		12					

Pago N°: *04* Año: *95*

Código de Dependencia: *0310312000*

FECHA DE RECIBO EN PERSONAL

REVISOR (DEPTO. DE PERSONAL)

AUDITORIA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO -B-

DIA	MES	AÑO
11	03	96

1. TIPO DE NOVEDAD

Licencia: <input checked="" type="checkbox"/>	Vacaciones: <input type="checkbox"/>	Suspensión: <input type="checkbox"/>
Permiso no Remunerado: <input type="checkbox"/>	Ausencias al Trabajo: <input type="checkbox"/>	

2. UBICACION LABORAL

Apellidos y Nombres Completos: VILLEGAS VILLEGAS CLAUDIA MARIA	Secretaría: CONTRALORIA
Cargo que Desempeña: ABOGADA TRAMITADORA	

3. CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

PRORROGAR LICENCIA NO REMUNERADA POR RESOLUCION 0074 DE MARZO 8 DE 1996, POR TREINTA (30) DIAS MAS, COMPRENDIDOS ENTRE EL 11 DE MARZO Y EL 9 DE ABRIL DE 1996, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.	A PARTIR DEL <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>03</td> <td>96</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	11	03	96
DIA	MES	AÑO					
11	03	96					
DEPARTAMENTO EJECUCIONES FISCALES							

DIRECTOR O JEFE DE DEPENDENCIA

JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL

ELABORO

4. PARA DILIGENCIAR EN EL DEPTO. DE PERSONAL Y GRABAR EN SISTEMAS

Tipo de Nov.	NUMERO DE CEDULA	Con-cep-toes	13	15	13	15	13	15	13	15	13	15
			HORAS SUSPENSION	HORAS LICENCIAS	HORAS AUS. AL TRA.	HORAS VACACIONES	HORAS PERM. NO REM.					
			008	009	010	031	046					
1	42892279	Horas		0240								
			12	16 19 16	19 16 19	16 19 16	19 16 19	16 19 16	19 16 19	16 19 16	19 16 19	
2												

Pago No.: 12 Año: 96 Código de Dependencia: _____

ELABORO

FECHA DE RECIBO EN PERSONAL

REVISOR (DEPTO. DE PERSONAL)

AUDITORIA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



Contraloría
General
de Medellín

Retirado el 16/04/96

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

fase de desarrollo

DIA	MES	AÑO
15	04	96

TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE DESEMPLEO		
1. INGRESO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> INTERINO <input type="checkbox"/> PROPIEDAD <input type="checkbox"/> PROVISIONAL	2. REINGRESO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> INTERINO <input type="checkbox"/> PROPIEDAD <input type="checkbox"/> PROVISIONAL	1. RENUNCIA <input checked="" type="checkbox"/> 2. TERMIN. CONTRATO <input type="checkbox"/> 3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/> 4. DESTITUCION <input type="checkbox"/> 5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/> 7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/> 8. INCAPACIDAD <input type="checkbox"/> (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/> 9. TERM. PROV. <input type="checkbox"/> 10. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input type="checkbox"/>		

APELLIDOS	VILLEGRAS VILLEGRAS	NOMBRES COMPLETOS	CLAUDIA MARIA
CARGO A DESEMPEÑAR	ABOGADA TRAMITADORA	SECRETARIA	CONTRALORIA
DIVISION		DEPARTAMENTO	AREA DE INVESTIGACIONES
SECCION		FONDO	

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD ACEPTAR RENUNCIA POR RESOLUCION 0139 DE ABRIL 15 DE 1996.

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL		John... ELABORADO POR
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS	
10	04	96						

RELACIONES LABORALES DEPENDENCIA DEPART. PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL													
FECHA DE NACIM.			SEXO		C.C. N°. 42 8922 79		DE:						
DIA	MES	AÑO	M	F									
					LIBRETA MILITAR N°.		CLASE	DISTRITO					
ESTADO CIVIL			NOMBRE DEL CONYUGUE							Nº. PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
Soltero	Casado	Viudo									1. <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/>
FILIACION POLITICA			CODIGO DE DEPENDENCIA:			CODIGO OFICIO:		FACTOR HORA \$		SALARIO MES \$			
Liberal	conser.	Otro.											
			CONTRATO N°.			DECRETO N°.		RESOLUCION N°.		ACTA N°.			
ELABORO										INFORMO			
										FECHA RECIBO - PERSONAL			
REVISOR (DEPTO. PERSONAL)										AUDITORIA			

MUNICIPIO

DE

MEDELLIN

NOMINA GENERAL

SECRETARIA

DE

SS AA

HOJA DE SERVICIO PERSONAL DESVINCULADO

NOMBRE VILLEGRAS VILLEGRAS CLAUDIA MARIA
 CARGO ABOGADO TRAMITADOR
 FACTOR HORA 3220.781
 DEPENDENCIA 0310312000

GRUPO Y CURVA 14 A

CEDULA 42892279
 CATEGORIA 1
 JORNADA 112

HORAS INCAPACIDAD	0	VALOR INCAPACIDAD	0.00
SUBSIDIO DE TRANPORTE	OK 30.00	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
VALOR VIATICOS	0.00	AGUINALDO	0.00
PRIMA DE VACACIONES	0.00	PRIMA DE VIDA CARA	0.00
PRIMA DE NAVIDAD	0.00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	283,011.00 OK
PRIMA DE MATERNIDAD	0.00	PRIMA DE MATRIMONIO	642,396.00 OK
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0.00	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
CESANTIAS ANTICIPADAS	0.00	TOTAL DEVENGADO	669,535.00
DIAS SERVIDOS EN EL MPIO	870	EN OTRAS ENTIDADES	0
FECHA DEL ULTIMO ASCENSO (ODMMAA)	000000	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULDAS	00
AUSENCIAS A LA FECHA	0	VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0.00
LICENCIAS A LA FECHA	18/dos 1448	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0.00
PERMISOS A LA FECHA	0	FECHA DEL RETIRO	100496
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	MOTIVO DEL RETIRO	01
RETENCION EN LA FUENTE	0	FECHA ULTIMO TRASLADO	01
HORAS ORDINARIO DIURNO	0.00	VALOR ORDINARIO DIURNO	128,831.00 OK
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	✓ d ^{os} 40	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EN VACACIONES ACUMU.	0	VALOR VACACIONES	0.00
HORAS PERMISO REMUNERADO	80	VALOR PERMISO REMUNERADO	257,663.00 OK
SUPLEMENTO ALIMENTICIO	0	AUXILIO POR HIJOS INVALIDOS	0.00
	0.00		0.00

Reintegro faltante ME/PY

✓ 18

MUNICIPIO

DE

MEDELLIN

NOMINA GENERAL

23/04/96

SECRETARIA

DE

SS AA

HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR /95

NOMBRE VILLEGRAS VILLEGRAS CLAUDIA MARIA

2.639.985 CEDULA

42892279

CARGO ACTUAL ABOGADO TRAMITADOR

CATEGORIA

1

FACTOR HORA 3220.781

GRUPO Y CURVA 14 A

JORNADA

112

DEPENDENCIA 0310312000 COD-PAGADOR 020

HORAS INCAPACIDAD

6 48 VALOR INCAPACIDAD 126,720.00

SUBSIDIO DE TRANSPORTE

1,956.00 GASTOS DE REPRESENTACION 0.00

VALOR VIATICOS

0.00 AGUINALDO 321,198.00

PRIMA DE VACACIONES

OK 844,796.00 PRIMA DE VIDA CARA 642,396.00

PRIMA DE NAVIDAD

OK 642,396.00 PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR 530,030.00

PRIMA DE MATERNIDAD

0.00 PRIMA DE MATRIMONIO 0.00

PRIMA DE ANTIGUEDAD

0.00 PRIMA DE CALAMIDAD 0.00

PRIMA PROFESIONAL DOCENTE

0.00 PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE. 0.00

AUXILIOS QUIRURGICOS

0.00 AUXILIOS HOSPITALARIOS 0.00

CESANTIAS ANTICIPADAS

0.00 TOTAL DEVENGADO 10,161,492.00

CONTROL HORAS EN VACACIONES

0 IDENTIFICADOR DE VACACIONES 0

CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD

0 CONTROL SUSPENSIONES 0

CONTROL HORAS EN LICENCIA

0 FALTAS PRIMA DE VIDA CARA 0

AUSENCIAS A LA FECHA

0 AUSENCIAS EN EL AÑO 0

LICENCIAS A LA FECHA

0 LICENCIAS EN EL AÑO 0

PERMISOS A LA FECHA

0 PERMISOS EN EL AÑO 0

SUSPENSIONES A LA FECHA

0 SUSPENSIONES EN EL AÑO 0

RETENCION EN LA FUENTE

0 PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS 0

DIAS SERVIDOS MUNICIPIO

0 EN OTRAS ENTIDADES 0

HORAS ORDINARIO DIURNO

870 2608 OK VALOR ORDINARIO DIURNO 6,885,075.00

HORAS ORDINARIO NOCTURNO

0 VALOR ORDINARIO NOCTURNO 0.00

HORAS EXTRAS DIURNAS

0 VALOR EXTRAS DIURNAS 0.00

HORAS EXTRAS NOCTURNAS

0 VALOR EXTRAS NOCTURNAS 0.00

HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS

0 VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO 0.00

HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO

0 VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT. 0.00

HORAS FESTIVAS DIURNAS

0 VALOR FESTIVAS DIURNAS 0.00

HORAS FESTIVAS NOCTURNAS

0 VALOR FESTIVAS NOCTURNAS 0.00

HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS

0 VALOR VACACIONES 0.00

HORAS PERMISOS REMUNERADOS

0 VALOR PERMISOS REMUNERADOS 696,955.00

VALOR SUBSIDIO FAMILIAR

0.00 VALOR SUBSIDIO CONFAMA 0.00

VALOR SUPLEMENTO ALIM.

0.00 FECHA ULTIMO ASCENSO 000000

VLR AUX HIJOS INVALIDOS

0.00 FECHA ULTIMO TRASLADO 000000

MUNICIPIO NOMINA GENERAL 23/04/96 SECRETARIA
 DE
 MEDELLIN HOJA DE SERVICIOS DEL AÑO 1.994 DE
 SS AA

NOMBRE	VILLEGRAS VILLEGRAS CLAUDIA MARIA	CEDULA	42892279
CARGO ACTUAL	ABOGADO TRAMITADOR	CATEGORIA	1
FACTOR HORA	3220.781	GRUPO Y CURVA	14 A
DEPENDENCIA	0310312000 COD-PAGADOR	JORNADA	112
HORAS INCAPACIDAD	0	VALOR INCAPACIDAD	0.00
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	2,189.00	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
VALOR VIATICOS	0.00	AGUINALDO	265,015.00 DK
PRIMA DE VACACIONES	0.00	PRIMA DE VIDA CARA	471,137.00
PRIMA DE NAVIDAD	0.00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	144,108.00 DK
PRIMA DE MATERNIDAD	0.00	PRIMA DE MATRIMONIO	0.00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0.00	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
CESANTIAS ANTICIPADAS	0.00	TOTAL DEVENGADO	7,628,731.00
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	0
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	0
LICENCIAS A LA FECHA	1448	LICENCIAS EN EL AÑO	0
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
RETENCION EN LA FUENTE	0.00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	00
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	870	EN OTRAS ENTIDADES	0
HORAS ORDINARIO DIURNO	2920	VALOR ORDINARIO DIURNO	6,360,360.00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	0	VALOR VACACIONES	0.00
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0.00
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0.00	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0.00
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0.00	FECHA ULTIMO ASCENSO	0000000
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0.00	FECHA ULTIMO TRASLADO	0000000



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código 42892279

Dependencia Políticos

Asunto Liquidación y Pago de Prestaciones

de: Claudio Espinoza Pillayas Pillayas

Prestarios Definitivos y Prestaciones Sociales

Fecha del 25 Mayo 1993

al 09 Abril 1996

OK.

Sueldo

646 268,32 —

Primer Precio Cerveza

$$130 \times 183,723 / 360 \rightarrow 283,011,22$$

$$230 \times 642,396 / 360 \rightarrow 410,419,61$$

Primer. Suelo aves

$$\frac{693,480,88}{12} = 57,785,90$$

$$140 \times 160 \times 3220,781 / 360 \rightarrow 197,659 =$$

$$225 \times 160 \times 263,985 / 360 \rightarrow 260,382,32$$

$$\frac{458,001,32}{12}$$

$$\rightarrow 38,170,09$$

Primer Precio

$$\rightarrow 642,396 / 12$$

$$\rightarrow 53,533 =$$

Animales

$$\rightarrow 321,198 / 12$$

$$\rightarrow 26,766,50$$

Sueldo TTE

$$355 \times 1949,48 / 360 \rightarrow 1896,07 / 12 \rightarrow 158 =$$

$$\frac{822,681,81}{12}$$



Municipio de
Medellín



CONTRALORIA
GENERAL DE
MEDELLIN

SECRETARIA GENERAL- AREA PERSONAL Y CARRERA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION : 0051

29 MAYO 1995

POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDAN UNAS PRESTACIONES SOCIALES
DEFINITIVAS Y SE ORDENA SU PAGO.

CONSIDERANDO.

- I. Que la señora CLAUDIA MARIA VILLEGAS VILLEGAS, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 42.892.279 de Envigado, laboró al servicio de la Contraloría General de Medellín y del Municipio de Medellín, desde el 25 de mayo de 1993 hasta el 09 de abril de 1996; desempeñando el cargo de Abogada Tramitadora en las siguientes fechas:

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Del 25 de mayo de 1993 al 31 de diciembre de 1993(Fondos Comunes)

CONTRALORIA MUNICIPAL

Del 01 de enero de 1994 al 09 de abril de 1996(Fondos Contraloría).

2. Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1.947 y el Acuerdo 82/59, se procede a realizar la liquidación de prestaciones sociales definitivas, así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 140 días, contados del 24 de agosto de 1995 al 09 de abril de 1996, le dan derecho a seis(6) días, que se cuentan del 10 de abril de 1.996 al 17 de abril 1.996; se suman dos (2) festivos, para un total de ocho(8) días, equivalentes a 64 horas y se descuentan noventa(90) días faltas, liquidadas a un factor hora de \$ 3.221.529: Valen \$ 206.178,00.

La primera es el hombre



Municipio de
Medellín



CONTRALORIA
GENERAL DE
MEDELLIN

0051

Prestaciones sociales definitivas de Claudia María Villegas Villegas.

CESANTIAS DEFINITIVAS: Son 862 días, contados del 25 de mayo de 1.993 al 09 de abril de 1.996, se suman ocho(8) días por vacaciones y se descuentan ciento ochenta y un(181) días faltas, liquidados a un salario promedio de \$ 822.681.81, Valen \$ 1'969.866,00.

RECONOCIMIENTOS:

Prima de vacaciones	\$ 197.659.00
---------------------	---------------

REINTEGROS:

Salarios: 10 al 14 abril/96	\$ 128.831.00
Subsidio transporte/95	\$ 7.00
Subsidio transporte/96	\$ 30.00

ASIGNACION BASE: \$ 822.681.81

TOTAL DE LA PRESTACION: \$2'373.703.00

MENOS REINTEGROS: \$ 128.868.00

VALOR EFECTIVO A RECIBIR: \$2'244.835.00

En consecuencia la Contraloría General de Medellín,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Reconocer, a la señora CLAUDIA MARIA VILLEGRAS VILLEGRAS, identificada con la cédula de ciudadanía N°.42'892.279 de Envigado, el derecho al pago de prestaciones sociales definitivas, conforme a lo expuesto anteriormente, por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$2'244.835.00).

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS CONTRALORIA Y FONDOS COMUNES.

Lo primero es el hombre



Municipio de
Medellín



CONTRALORIA
GENERAL DE
MEDELLIN

0051

Prestaciones sociales definitivas de Claudia María Villegas Villegas.

REPARTO DE CUOTAS

FONDOS COMUNES: Son ciento veinticinco(125) días contados del 25 de mayo de 1993 al 31 de diciembre de 1993, se descuentan noventa y un(91) días por faltas, liquidados a un sueldo promedio de \$ 822.681.81, valen \$ 285.653.00.

TOTAL FONDOS COMUNES: \$ 285.653.00

FONDOS CONTRALORIA: Son 737 días, contados del 01 de enero de 1994 al 09 de abril de 1996, se suman ocho(8) días por vacaciones y se descuentan noventa(90) días por faltas, liquidados a un sueldo promedio de \$ 822.681.81, valen \$ 1'684.213.00

RECONOCER: \$ 206.178.00 por vacaciones de 1996
RECONOCER: \$ 197.659.00 por prima de vacaciones 1996
SUBTOTAL FONDOS CONTRALORIA: \$ 2'088.050.00.

REINTEGRA: \$ 128.831.00.00 por salarios de 1996
REINTEGRA: \$ 7.00 por subsidio transporte 1995
REINTEGRA: \$ 30.00 por subsidio transporte 1996

TOTAL REINTEGROS: \$ 128.868.00

TOTAL FONDOS CONTRALORIA: \$ 1'959.182.00

ARTICULO 2º Proceden contra la presente resolución los recursos de reposición y apelación, interpuestos dentro de los cinco(5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Área de Personal y Carrera Administrativa y la Secretaría General respectivamente.

Lo primero es el hombre



Municipio de
Medellín



CONTRALORIA
GENERAL DE
MEDELLIN

FO51

Prestaciones sociales definitivas de Claudia María Villegas Villegas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Medellín el día 29 Mayo 2002



Contraloría General
de Medellín
Original firmado por
JAIRO A. CALLEGU BERRIO,
Secretario General

JAIRO A GALLEGU BERRIO
Secretario General

MAURICIO OTALVARO RIOS
Jefe Área Personal y Carrera Aditiva

ACREDITADO DE AUTENTICO
C.R. DEL FIRMADO POR
Claudia Patricia Durán Zuluaga
JEFE DE D.P. DE PERSONAL
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA
Jefe Depto de Personal Municipio de Medellín

Lo primero es el hombre

CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN
AREA DE PERSONAL Y CARRERA ADMINISTRATIVA

Notifíquese la Providencia anterior, el dia 31 de Mayo de 1996, al señor(a) Eduardo Mauil Díaz y Reyes, haciéndole saber que contra ella proceden los recursos de Reposición y Apelación por escrito, dentro de los 5 días hábiles siguientes al de su notificación. Enterado, firma manifestando seguidamente:

Renunció al término.
Juan José Ostolaza P.
15304150 Cop

CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN
AREA DE PERSONAL Y CARRERA ADMINISTRATIVA

ACTA DE EJECUTORIA

Medellín, 03 de Junio de 1996.

Como, cumplidos los requisitos de la notificación, las partes no interpusieron recurso alguno dentro del término legal se declara EJECUTORIADA la Resolución N° 05/96 dictada en este despacho el dia 29 Junio / 96.

Jefe, W.F.

ACORDADO EN LA OFICINA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN
en la ciudad de Medellín, el día 29 de Junio de 1996.

AA 04763298



EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE MEDELLIN,

C E R T I F I C A :

Que en el libro de Registro de NACIMIENTOS co-
rrespondiente al año de 1.971, al tomo 43 fo-
lio 57, aparece la siguiente partida de la =
cual se extracta lo siguiente:

" VILLEGRAS VILLEGRAS CLAUDIA MARIA"

"..... Que el día veintiocho (28) del mes de Enero de mil nove-
cientos sesenta y siete (1.967), siendo las una de la tarde na-
ció en la Clínica Soma del Municipio de Medellín República de=
Colombia, un niño de sexo femenino a quien se le ha dado el =
nombre de " CLAUDIA MARIA" ... Jaime Tobón Obregón, Notario Se-
gundo..."

Medellín, Noviembre 9 de 1.971. -

Jaime Tobón Obregón

